



**ORDEN DE TRABAJO No. 003
MTC/DOPM/OT-FISM/003-AD01/2023**

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA,
MARVEL
CONSTRUCCIONES
ING. JESUS ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ
R.F.C. MAVJ950818F35
JMSS.N8210439101
CEL. (993) 250 5846
BARRIO SANTA TERESA
1ª ORIENTE SUR 252A
CHIAPAS C.P. 29760

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPALAPA, CHIAPAS, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL LA C. HIPOLITA URQUIN GARCIA PROCEDE A SUSCRIBIR LA PRESENTE, CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA JESUS ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MAVJ950818F35, SEÑALANDO COMO DOMICILIO FISCAL Y CONVENCIONAL UBICADO 1ª ORIENTE SUR # 255, SANTA TERESA JITOTOL, CHIAPAS, C.P. 29760, REPRESENTADA POR EL ING. JESUS ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ ADMINISTRADOR UNICO; CONFORME A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - EL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD ESPECIAL DE ORDEN DE TRABAJO, SE SUSCRIBE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

SEGUNDA. - LOS RECURSOS PARA CUBRIR ESTA ORDEN DE TRABAJO SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS EN EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM- 2023).

TERCERA. - EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE LLEVÓ A CABO EN LA MODALIDAD DE ORDEN DE TRABAJO, POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL HIPOLITA URQUIN GARCIA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

CUARTA. - EL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA EN LA MODALIDAD ESPECIAL DE ORDEN DE TRABAJO, ES A PRECIO DE ANALISIS DE COSTO POR INCREMENTO DE COSTO DE MATERIALES



[Firma manuscrita]

PALACIO MUNICIPAL AVENIDA CENTRAL, BARRIO CENTRO,
TAPALAPA, CHIAPAS. C.P. 29670
Correo: secretariatapalapa2021-2024@hotmail.com Teléfono: 961-135-16-63
HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TAPALAPA, CHIAPAS.
2021 - 2024
SINDICO MUNICIPAL

[Firma manuscrita]

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPAL



QUINTA. - EL OBJETO DE LA PRESENTE ORDEN DE TRABAJO ES LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

62.88 M2 CIMBRA EN MUROS HASTA 3.00 M. DE ALTURA ACABADO COMUN CON MADERA DE PINO; INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MADERA DE PINO DE TERCERA PARA SOPORTE, CONTRAVENTE, ARRASTRES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION 9.36 M3 CONCRETO SIMPLE $F_c=200$ KG/CM2 CON CEMENTO NORMAL, TAMAÑO MÁXIMO DE AGREGADO 3/4" , ELABORADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, VIBRADOR; HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA

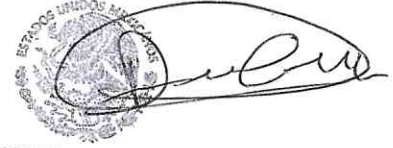
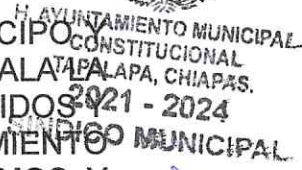
CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION; UBICADO EN RIBERA DE MAZONO, MUNICIPIO DE TAPALAPA CHIAPAS; MISMO QUE SE REALIZARÁN CONFORME A PRESUPUESTO ADJUNTO.

POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES SEÑALADOS, SE CUBRIRÁ LA CANTIDAD DE \$ 85,693.65 (OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.); IVA INCLUIDO.

SEXTA. - EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE 16 (DIECISEIS) DÍAS CALENDARIO, INICIANDO EL DÍA 10 DE ABRIL Y CONCLUYENDO EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2023.

SÉPTIMA. - LOS TRABAJOS NO ESTÁN SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPO SERÁN CUBIERTOS EN SU TOTALIDAD EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, UNA VEZ CONCLUIDOS RECEPCIONADOS A SATISFACCIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ASI COMO APROBADA LA ESTIMACIÓN DE LOS MISMOS Y EXHIBIDA LA FACTURA O FACTURAS REQUISITADAS CORRESPONDIENTES.

OCTAVA. - PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS SE OBSERVARÁ LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 102, 103 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; QUEDANDO



MARVEL CONSTRUCCIONES
ING. JESUS ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ
R.F.C. MAVJ950818F35
IMSS.N8210439101
CEL. (993) 250 5846
CALLE 1A ORIENTE SUR 252A
BARRIO SANTA TERESA
TOTOL, CHIAPAS.C.P. 29750

PALACIO MUNICIPAL AVENIDA CENTRAL, BARRIO CENTRO,
TAPALAPA, CHIAPAS. C.P. 29670
Correo: secretariatapalapa2021-2024@hotmail.com Teléfono: 961-135-16-63
HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPAL



OBLIGADO EL EJECUTANTE A RESPONDER DE LOS VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA EN ESTE INSTRUMENTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ING. JESUS ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ
R.F.C. MAVJ950818F35
JMSS.N6210439101
CEL. (993) 250 5846
CALLE 1A ORIENTE SUR 252A
BARRIO SANTA TERESA
TAPALAPA, CHIAPAS C.P. 29760

NOVENA.- SI EL "CONTRATISTA" NO CONCLUYE LA OBRA EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN, COMO PENA CONVENCIONAL DEBERÁ CUBRIR A "LA CONTRATANTE" MENSUALMENTE O FRACCIÓN DE ESTE, Y HASTA EL MOMENTO EN QUE LOS TRABAJOS QUEDEN CONCLUIDOS Y ENTREGADOS A SATISFACCIÓN DE "LA CONTRATANTE", UNA CANTIDAD IGUAL AL 3% (TRES POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO EN LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO.

DÉCIMA. - SOLO SE DARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES DE ESTE INSTRUMENTO, UNA VEZ QUE SE ELABORE EL FINIQUITO EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TAPALAPA, CHIAPAS.
2021-2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DÉCIMA PRIMERA. - A LA ESTIMACIÓN POR PAGO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, NO SE APLICARÁN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

- .B). - EL 2% SOBRE NÓMINA.
- C). - EL 6 % ADICIONAL AL 2 % SOBRE NOMINA

DÉCIMA SEGUNDA. - AMBAS PARTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD DE QUE TODO LO NO PREVISTO EN ESTE INSTRUMENTO SE REGISTRÁ POR LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES CONFORME A LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y DE LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE SE DERIVEN DE LA MISMA.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE INSTRUMENTO POR LAS PARTES ENTENDIDO SU ALCANCE Y EFECTO LEGAL, LO SUSCRIBEN EN DOS EJEMPLARES DE COMÚN ACUERDO, EN EL MUNICIPIO DE TAPALAPA, CHIAPAS; A LOS 06 (SEIS) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTI TRES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TAPALAPA, CHIAPAS.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TAPALAPA, CHIAPAS
2021-2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TAPALAPA, CHIAPAS.
2021-2024
SECRETARIA MUNICIPAL



HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA.

INSTRUYE LA EJECUCIÓN DE ESTA
ORDEN.

SE OBLIGA A EJECUTAR ESTA
ORDEN DE TRABAJO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TAPALAPA, CHIAPAS.
2021 - 2024



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HIPOLITA URQUIN GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.



ING. JESUS ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ

R.F.C. MAVJ950818F35

JMSS.N8210439101

CEL. (993) 250 5846

CALLE N.º 100

BARRIO SANTA TERESA

JITOTOL, CHIAPAS C.P. 24000

**ING. JESUS ANTONIO MARTINEZ
VELAZQUEZ**

ADMINISTRADOR UNICO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TAPALAPA, CHIAPAS
2021 - 2024



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPAL

ING. DOMINGO GONZALES TREJO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

TESTIGOS



C. CP. FRANCISCA GOMEZ PEREZ
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TAPALAPA, CHIAPAS.
2021 - 2024
SINDICO MUNICIPAL